

Revista “Mi Ciudad, lo que sí es noticia”

Revista “Mi Ciudad”

13 de mayo de 2018

Contenido

Oficio de entrega de encuesta 2

Criterios generales (metodología)..... 2

Silao, Gto. a 18 de mayo de 2018

**C. Secretaria Ejecutiva
del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato
P R E S E N T E**

At'n. Lic. María Esther Becerra Resendiz
Secretaria de Órgano Desconcentrado
Junta Ejecutiva Regional del IEEG

En el ejercicio del derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión, contenido en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a partir de diversos planteamientos recibidos, la Revista "**Mi Ciudad, lo que sí es noticia**", llevó a cabo un sondeo en el municipio de Silao de la Victoria, Gto.

Los resultados alcanzados por la aplicación de este ejercicio doméstico fueron publicados en la edición correspondiente al 13 de Mayo de 2018, en el número 646 del Año 12, bajo el título de "**Silaoenses prefieren a Carlos García**".

Los criterios generales son los siguientes:

1. Objetivos del estudio. Obtener un panorama general sobre las preferencias electorales a partir de la opinión de un grupo de ciudadanos elegidos aleatoriamente.
2. Marco muestral. Un grupo de personas mayores de edad
3. Diseño muestral. a) Definición de la población objetivo. Ciudadanos con credencial para votar y con domicilio en el municipio
b) Procedimiento de selección de unidades. De manera aleatoria
c) Procedimiento de estimación. El 100 por ciento
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra. 200 personas Cara a cara
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias. Las 200 opiniones consideradas son todas en sentido positivo
f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar. 0%, sin tratamiento
g) Tasa de rechazo general a la entrevista. 0%
4. Método y fecha de recolección de la información. Entrevista cara a cara Del 9 al 12 de mayo de 2018

<p>5. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.</p> <p>a) "¿Cuenta Usted con credencial para votar?"</p> <p>b) "¿Si hoy fueran las elecciones, porque candidato a la alcaldía de Silao votaría y porque?"</p>
<p>6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.</p> <p>Las respuestas fueron grabadas y clasificadas</p>
<p>7. Denominación del software utilizado para el procesamiento.</p> <p>No aplica</p>
<p>8. La base de datos, en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos.</p> <p>No aplica</p>
<p>9. Principales resultados, pudiendo especificar la preferencia de votación bruta y la efectiva.</p> <p>52% MORENA 22% PRI 18% PAN 8% PVEM</p>
<p>10. Autoría y financiamiento.</p> <p>a) La o las personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo. Revista Mi Ciudad</p> <p>b) La o las personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo, y Revista Mi Ciudad</p> <p>c) La o las personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/ pagaron su publicación o difusión. Revista Mi Ciudad</p>
<p>11. Recursos económicos/financieros aplicados. Acompañado de la factura que respalda la contratación de la realización de dicha encuesta o sondeo de opinión (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio)</p> <p>No aplica</p>
<p>12. Experiencia profesional y formación académica. La documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización que lleve a cabo la encuesta o del responsable de la misma.</p> <p>No aplica</p>

Juan Antonio Zavala
C. Juan Antonio Zavala Hernandez
Director General de la Revista "Mi Ciudad"

C.C. ARCHIVO "M CIUDAD"

	FECHA <i>21/02/2018</i>
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	HORA <i>4:09 p.m.</i>
SECRETARÍA EJECUTIVA	RECIBIÓ <i>Alba Barrón</i>

	FECHA <i>21-02-2018</i>
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	HORA <i>14:21 hrs.</i>
OFICIALÍA DE PARTES	RECIBIÓ <i>Magbel</i>

on auto

C. Lic. María Esther Becerra Resendiz
Secretaria de Órgano Desconcentrado
Junta Ejecutiva Regional Silao de la Victoria, Gto.
Tel. (472) 688-1397 ext. 4404

En seguimiento a la conversación telefónica del día de hoy 25 de mayo del año 2018 que me realizó a las 17:26 horas para solicitarme le complementara la información de los puntos 7, 8, 11 y 12 y de acuerdo a su solicitud, y que posteriormente me hizo llegar vía correo electrónico a las 19:25 horas del mismo día, a continuación le señaló de manera escrita lo que me solicita en lo relativo al sondeo realizado por la Revista "Mi Ciudad" del trece de mayo del año en curso, contestándole lo siguiente:

7. Denominación del software utilizado para el procesamiento: Word, Excel y Corel Draw

8. La base de datos, en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen: en este punto no existe guardada ninguna base de datos, ya que como le he referido en ocasiones anteriores el sondeo se realizó a manera de entrevista, en un proceso de cara a cara con los entrevistados y los datos que se recogieron fueron acumulados en papel, y posteriormente introducidos al diseño final de lo que fue la revista impresa, por lo que le reitero que no existe base de datos en forma electrónica, ya que al ser pocas las personas sondeadas (200), los cálculos de porcentajes y resultados fueron fáciles de contabilizar tanto con operaciones matemáticas a mano y calculadora.

11. Recursos económicos/financieros aplicados: Los recursos económicos, fueron cubiertos por el mismo Semanario "Mi Ciudad", ya que como le mencionó en el punto 8 las entrevistas cara a cara no requirieron un costo o gasto extra, pues estas se estuvieron haciendo dentro del tiempo que el mismo corresponsal de "Mi Ciudad", en este caso su servidor Juan Antonio Zavala Hernández realizó de manera aleatoria en al tiempo de estar realizando otras actividades personales y para aprovechar el tiempo y no generar gastos extra, es que el sondeo se aplicó en tiempo hábil de trabajo.

12. Experiencia profesional y formación académica. La documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización que lleve a cabo la encuesta o del responsable de la misma: le mencionó que la experiencia profesional que tengo con mi revista está respaldada desde el 6 de febrero del año 2006. Y en cuanto a mi formación académica cuento con estudios en la licenciatura de comunicación en la Universidad de León Plantel Silao, mismos que concluí satisfactoriamente en el año 2004, y que por cuestiones personales no me he podido titular, pero mi licenciatura si la termine en tiempo y forma.

Sin otro particular y siendo las 8:30 de la noche y disponiendo de mi tiempo de trabajo para atender con gusto esta solicitud informativa que me solicitó, le reitero que quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda, pregunta o comentario que tenga al respecto.

ATENTAMENTE: Romita, Guanajuato, a 25 de mayo de 2018

Juan Antonio Zavala

C. Juan Antonio Zavala Hernández

Director General de la Revista-Semanario "Mi Ciudad"

C.C.P: ARCHIVO REVISTA-SEMANARIO "MI CIUDAD"

Recibir 25/MAYO/18.

[Firma manuscrita]
Lic. *Ma. Esther Becerra Resendiz*
Secretaria JER-SILAO.